El Estatuto de la Universidad D.F.L. N°156 y la Resolución Exenta 4027 de 2023 definen los propósitos de la Universidad, fijan su estructura y determinan la organización académica. A partir de las definiciones incluidas en esos documentos se genera el organigrama presentado en la siguiente figura.

La **Junta Directiva**, organismo superior de la Universidad de La Frontera, está integrada por tres académicos de las dos más altas jerarquías académicas, nombrados por el Consejo Académico, tres profesionales destacados del ámbito externo a la Universidad y tres representantes del Presidente de la República. Todos ellos son nombrados por tres años a excepción de los nombrados por la Presidenta de la República. Participa, además, el Rector, quien sólo tiene derecho a voz y oficia como secretario el Secretario General de la Universidad.

Integrantes actuales de la Junta Directiva

Representantes Presidente de la República, Art.4º, letra a, del D.F.L.Nº156 de 1981.

Sra. Millaray Curilem Saldías - Sr. Mario Venegas Cárdenas

Profesionales Universitarios Distinguidos, Art.4º, letra b, del D.F.L.Nº156 de 1981.

Sr. Patricio Solano Ocampo - Sr. José Manuel Abarca González - Sr. Hector Bertolotto Ruzic

Académicos Universidad de La Frontera, Art.4º, letra c, del D.F.L.Nº156 de 1981.

Dra. Pamela Leal Rojas - Sr. Fernando Lanas Zanetti - Sra. Cristina Bucchi Morales

El **Consejo Académico** está integrado por el Rector, quien actúa como presidente, el Vicerrector Académico, los Decanos de las seis Facultades y dos representantes académicos de las Facultades de Ingeniería y Ciencias, Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, Medicina, Educación, Ciencias Sociales y Humanidades, Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales. Todos son elegidos democráticamente y nombrados por dos años. Además, por invitación permanente, asisten con derecho a voz el Presidente de la Asociación de Académicos y el Presidente de la Asociación de Funcionarios.

Integrantes actuales del Consejo Académico

Rector
Dr. Juan Manuel Fierro Bustos
Vicerrector Académico
Dr. Eduardo Cisternas Jara
Decano Facultad de Ingeniería y Ciencias
Dr. Jorge Farías Avendaño
Decano Facultad de Medicina
Dr. Wilfried Diener Ojeda
Decano Facultad de Odontología
Dr. Gonzalo Oporto Venegas
Decano Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Luis Nitrihual Valdebenito
Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias y Medioambiente
Dr. Adison Altamirano Navarrete
Decana Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales
Dra. Paulina Sanhueza Martínez

Representantes Facultad de Ingeniería y Ciencias
Dr. Mauricio Santibañez Villalobos
Sr. Robert Guzmán Estrada

Representantes Facultad de Medicina Sr. Christian Herrera George

Representantes Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades
Dra. Paula Alonqueo Boudon
Sra. Cecilia Mayorga Muñoz

Representante Facultad de Odontología Dra. Verónica Iturriaga Wilder

Representante Facultad de Ciencias Agropecuarias y Medioambiente
Sr. Gustavo Aravena Paillalef

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales
Dr. Eduardo Díaz Muñoz